ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO DE LA FIMILIA DE SAN IGNACIO CERRO GORDO

ACTA 14/2024/2027

En las instalaciones del Sistema Integral para el Desarrollo de la Familia de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco siendo las 11:30 horas del día 29 de mayo del año 2026 dos mil veintiséis, se celebró la décima cuarta Sesión ordinaria del Comité de Transparencia, convocada y presidida por el **ABG.VICTOR ALONSO SANCHEZ HERNANDEZ,** en su carácter de **presidente del Comité de Transparencia**, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios.

Lista de Asistencia

El presidente del comité, solicito a él TEC. José Guadalupe Barajas García en su carácter del secretario del Comité, pasar la lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia, habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los siguientes ciudadanos:

- **VICTOR ALONSO SANCHEZ HERNANDEZ,** en su carácter de presidente del comité;
- **MARIA DOLORES GUZMAN ALVIZO,** en su carácter titular del órgano de control interno,
- **JOSE GUADALUPE BARAJAS GARCIA**, en su carácter de secretario y Titular de la Unidad de Transparencia.

Debido a lo anterior, el **presidente** del Comité verifico la existencia del quorum legal y declara abierta la décima cuarta Sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Sistema Integral para el Desarrollo de la familia de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco y validos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

Orden del día

I. Lista de asistencia y declaratoria de quorum.
II. Acuerdo de llenado de información dentro del antiguo sistema SIPOT de la plataforma nacional de transparencia entorno al año 2026.
III. Clausura de la Sesión.

SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DIA A LA CONSIDERACION DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, EN VOTACION ECONOMICA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

Asuntos y Acuerdos

I. Existe el quórum legal para el desarrollo de la Sesión de Comité de Transparencia, en términos del artículo 9° de la Constitución Política del estado de Jalisco y de los artículos 29 párrafos 1, 2 y 3 de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válido.

II. Se establece que se seguirá llenando el apartado de obligaciones del sujeto obligado dentro del antiguo sistema SIPOT, hasta que las nuevas modificaciones y capacitaciones hechas por el área de transparencia del estado queden concluidas para llevar a cabo un nuevo método de vaciado de información en el nuevo sistema "POT".

ACUERDO

SOMETIDO QUE FUE DICHO PUNTO A LA CONSEDERACION DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, EN VOTACION ECONOMICA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

No habiendo más asuntos que tratar queda clausurada decima cuarta Sesión ordinaria del comité de transparencia.

DIF San Ignacio Cerro Gordo
2024-2027
Protegiendo familias con amor

ABG. VICTOR ALONSO SANCHEZ HERNANDEZ
Presidente del Comité de Transparencia.

TEC. JOSE GUADALUPE BARAJAS GARCIA
Secretario y Titular de la Unidad de Transparencia.

LIC. MARIA DOLORES GUZMAN ALVIZO
Titular del Órgano de Control.